



Asiento: R-1039/2020

Fecha-Hora: 30/10/2020 14:25:42

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PARA EL IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2020/2021. SUBPROGRAMAS PARA GRADO/MÁSTER: 1) CONSOLIDACIÓN Y/O IMPARTICIÓN DE CURSOS 2) PREPARACIÓN PARA IMPARTICIÓN

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Propuesta de Concesión de AYUDAS PARA EL IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2020/2021, mediante Resolución Rectoral 703/2020 de 27 de julio de 2020,

### RESUELVO:

**1.- Publicar** la resolución definitiva de ayudas concedidas y excluidas conforme se detallan en el anexo I y II.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.



No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 29 de octubre de 2020

EL RECTOR, José Luján Alcaraz

Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 30/10/2020 14:25:34; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1039/2020; Fecha-hora:  
30/10/2020 14:25:42

Código seguro de verificación:  
RUxFMSW8-cWAjwJRM-S7rQVRSU-+54QM9ym

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ANEXO I

FACULTAD/PROFESOR	GRADO/MÁSTER	CONCEPTOS											TOTAL		
		A Certif.	B Cursos	C material	D1 trad.mat	D2 guías doc	D3 web	D4 mat. Y recur	E Congresos (max 300€)	F1(eqp.video)	F2 (rea.virtual)	F3 estim.auditiva)			
FACULTAD DE BIOLOGÍA Alfonsa García Ayala	4º Grado Biología 4º Grado Biotecnología	545	1600			2000		2000							6.145,00
FACULTAD DE BELLAS ARTES Verónica Perales	4º Grado	195	180		500	500			300						1.675,00
FACULTAD DE EDUCACIÓN Juan José García Pellicer	Grado en Educación Primaria (1º,2º,3º)	585	480	1016	968	300	1000		1200						5.549,00
FACULTAD DE INFORMÁTICA Rafael Marín López	Máster Nuevas Tec. Informática (1º)	195	1020	300	500	300				3000					5.315,00
FACULTAD DE DERECHO- David Lorenzo Morillas	Grado en Derecho (1º-4º)	500	4200	1500	2968	1500	1000								11.668,00

Vicerrectorado de Internacionalización  
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion](http://www.um.es/web/internacionalizacion)

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES: Asiento: R-1039/2020: Fecha-hora: 30/10/2020 14:25:42

Código seguro de verificación: RUXFMSW8-cWAjwTRM-STrQVRSU-+54QM9ym

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





FACULTAD/PROFESOR	GRADO/MÁSTER	CONCEPTOS											TOTAL	
		A Certif.	B Cursos	C material	D1 trad.mat	D2 guías doc	D3 web	D4 mat. Y recur	E Congresos (max 300€)	F1(eqp.video)	F2 (rea.virtual)	F3 estim.auditiva)		
FACULTA DE ECONOMÍA Juan Samuel Baixauli	Grado de ADE (1º-4º)	1430	2440	3000	1968	600	1000		300					10.738,00
FACULTAD DE VETERINARIA Asta Tvarijonaviciute	Grado Veterinario (3º)			400					210					610,00
FACULTAD DE VETERINARIA Sebastián Cánovas Bernabé	Máster Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	1470	1300	1400			300							4.470,00
FACULTAD DE COMUNICACIÓN y DOCUMENTACIÓN Pedro Hellín Ortuño	Preparación Nuevo Grado	50	1360											1.410,00
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Agustín Romero	Grado en Psicología y Grado en Logopedia (1º-4º) Máster	780	1040	600										2.420,00

Vicerrectorado de Internacionalización  
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion](http://www.um.es/web/internacionalizacion)

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES: Asiento: R-1039/2020; Fecha-hora: 30/10/2020 14:25:42

Código seguro de verificación: RUXFMSW8-cWAjwTRM-S7rQVRSU-+54QM9ym

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <http://sede.um.es/validador/>





## ANEXO II

PROFESOR/FACULTAD	GRADO/MÁSTER	MOTIVO EXCLUSIÓN
Víctor Martínez Pérez, FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3º Curso Psicología	Incluida en solicitud centro
Luis Fuentes Melero, FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3ª Grado Psicología	Incluida en solicitud centro
Rocío Zamora, FACULTAD DE COMUNICACIÓN y DOCUMENTACIÓN	Grado de Periodismo	Incluida en solicitud centro
Isabel Legaz Pérez, FACULTAD DE MEDICINA	Máster Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	Incluida en solicitud centro

**Vicerrectorado de Internacionalización**  
**Área de Relaciones Internacionales**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion](http://www.um.es/web/internacionalizacion)

